



Gobierno de Chile



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha 26.06.2025, siendo las 19:35 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Antonia López de Bello N°175, comuna de Providencia, Región Metropolitana**, para efectos de notificar a **Servicios Gastronómicos Carlos Aguirre E.I.R.L.**, RUT N° 76.239.265-8, titular de “Bar Cantares - Providencia”, domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-095-2025**, de fecha 25 de abril de 2025, que Formula Cargos que indica a Servicios Gastronómicos Carlos Aguirre E.I.R.L., y resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Carlos Granero, quien firma a continuación.

[REDACTED]

R.U.N.:

Observaciones:

Victor Soén C.

[REDACTED]

Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente